PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Cartagena de Indias
21 de octubre de 2021

Señor,
JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional Bolívar
Ordenador del gasto

Asunto: Evaluación Jurídica, SST, ambiental, técnica y económica Proceso de Contratación por MINIMA CUANTIA No. RB-00028-2021

Con toda atención nos dirigimos al Sr (a). **JAIME TORRADO CASADIEGOS**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 19/10/2021 a las 02:00 pm.

NOMBRE: CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.
NIT. 900.233.294-3
PERSONA JURIDICA

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	**NO APLICA**
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	**CUMPLE**

Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	**NO APLICA**
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	- Expedición: 1/10/2021 - Duración de la sociedad: Vigente - Objeto social relacionado: pág. 2. cumple - Facultades del representante legal: cumple - Validación código de verificación único: pqdfbkTjjdaAfkcc
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	**NO APLICA**
Fotocopia del documento de identidad	**CUMPLE**
Registro Único Tributario (RUT)	**CUMPLE**
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) - Expedición - Renovación - Firmeza - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos	**NO APLICA**
Acta de constitución de oferente plural -Forma de unión -Identificación de los miembros del oferente plural -Designación Representante y Suplente -Porcentajes de participación -Duración de la forma asociativa -Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	**NO APLICA**
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	**CUMPLE**
Garantía de Seriedad	**NO APLICA**
Certificado Renta y Complementarios	**CUMPLE**

Certificación Bancaria	**CUMPLE**
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	**NO APLICA**
Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades	**CUMPLE**
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	**CUMPLE, VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	**CUMPLE, VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Pacto de Transparencia	
Declaración en el pliego electrónico respecto del conocimiento y cumplimiento del alcance del objeto del proceso contractual **(Ajustar de acuerdo a lo establecido en el cuestionario electrónico)**	**NO APLICA**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE ENERGÍA					**Versión:**	**02**
					Código:	**GCCON-AN-001**
					Fecha de vigencia:	**Octubre de 2020**
CONTRATO No.:		**NOMBRE DE PROVEEDOR:** CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.				
VIGENCIA DEL CONTRATO:		**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**				
OBJETO: Criterios para la contratación de servicios en salud						
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Generación de residuos peligrosos - Potencial de lesiones o afectaciones de salud						
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	**ETAPA**	**CUMPLIMIENTO**			**OBSERVACIONES**	
		SI	**NO**	**N/A**		
Criterios para la contratación del servicio médico						
Entregar certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, (servicios en salud) deben estar vigentes de acuerdo con las especificaciones del fabricante.	Precontractual	SI CUMPLE			**Si cumple, aportando certificados de calibración de los equipos medico utilizado cumpliendo con las especificaciones.**	

Entregar copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicio de salud.	Precontractual	SI CUMPLE			**Si cumple, aportando copia de la habilitación (licencia de funcionamiento) de la empresa prestadora de servicio de salud.**
Entregar copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicio de salud.	Precontractual	SI CUMPLE			**Si cumple, aportando copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicio de salud**
portar el protocolo de bioseguridad establecido en su empresa de acuerdo a la Resolución 777 del 2 de junio de 2021, y documento de aprobación ante la alcaldía municipal, distrital o ente territorial competente donde está ubicada la empresa o donde realiza su actividad económica.	Precontractual	SI CUMPLE	SI CUMPLE		**Si Cumple:** Aporta el protocolo de bioseguridad, Si **cumple:** Verificado por la entidad en el link de la alcaldía de la ciudad de Cartagena https://adaptayreactiva.cartagena.gov.co/

Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	precontractual	SI CUMPLE			Si cumple: aportando certificado ARL de implementacion del SG-SST, del resultado y nivel de implementacion del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estandares minimos aplicables Dec 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312 -2019
Presentar copia de los pagos de seguridad social, y certificado de afiliación a la ARL donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	precontractual	SI CUMPLE			**SI CUMPLE:** Aportando copia del pago de la seguridad social. **SI CUMPLE:** Aportando certificado de afiliacion a la ARL donde se evidencia la cotizacion al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada**.**

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA MC-RB- DIR-00028-2021

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2021
HORA: 15:00 P.M.
LUGAR: COORDINACION SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL BOLIVAR

PARTICIPANTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	Calidad de Asistente.
BETTY LLERENA SANCHEZ	SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL	Miembro del Comité Técnico.
HENRY DIAZ MARMOLEJO	SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL	Miembro del Comité Técnico.

DESARROLLO DE LA REUNION:
Los miembros del comité Técnico del proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA MC-RB- DIR-00028-2021 cuyo objeto es “Contratar los Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la Regional Bolívar”, se reunieron para tratar como único punto la evaluación de las propuestas presentadas en lo concerniente a los requisitos habilitantes Técnicos y evaluación Técnica, además de la evaluación económica, de acuerdo al pliego de condiciones.

VERIFICACION TECNICA

CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.			
ITEM	**ESPECIFICACIONES TECNICAS UNICAS REQUERIDAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	DESCRIPCION DEL SERVICIO		

	Servicios médicos: Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias para los beneficiaros afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA en la Regional Bolívar. Hasta tarifa SOAT vigente, al momento de la presentación de la oferta.	Verificado en archivo en PDF de la propuesta presentada	

EVALUACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS

CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificación de experiencia	SI	Verificado en archivo en PDF de la propuesta presentada
1. El oferente deberá presentar como mínimo una (1) sede HABILITADA en la ciudad de Cartagena de Indias, para la prestación del servicio a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del Sena, con el fin de garantizar la atención oportuna, eficaz y facilitar el traslado de los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, las cuales deberán cumplir con los requisitos de habilitación, exigidos por el entes Territoriales de Salud, para la prestación de servicios objeto del presente contrato de acuerdo al Decreto 1011 de 2006, Resolución 2003 de 2014 y demás normas que reglamenten el sistema obligatorio de garantía a la calidad, para lo cual el proponente deberá anexar la certificación expedida por el ente	SI	Verificado en archivos de la propuesta presentada Primera sede: Transversal 71 B Nº 31-67, Barrio La Castellana en Cartagena

Territorial de Salud y la autoevaluación del cumplimiento de los protocolos exigidos para la certificación de los servicios de salud ofertados. 2.		
2. El Oferente deberá garantizar la atención telefónica directa, para que los usuarios y el supervisor del contrato tengan contacto permanente con el prestador de servicios en las sedes donde se prestaran los servicios, así:	SI	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada. Isabel Diaz Gil: (605) 6943373 ext. 108 Edgar Mendoza: (605) 6931778
3. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL DEL PROPONENTE: Los servicios del objeto del contrato requieren de tecnología de punta e infraestructura y profesionales idóneos por lo que se hace necesario que el prestador-proponente se encuentre debidamente habilitado por la Secretaría de Salud del Distrito, mediante acto administrativo o certificación expedido por la autoridad de salud competente, de acuerdo al decreto 1011 / 2006 y la Resolución No. 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social.	SI	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada
4. CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO: El oferente debe presentar la declaración y/o el certificado de habilitación, con el fin de garantizar que cuenta con los equipos, capacidad instalada y talento humano acordes a los exigidos en los requisitos de habilitación, garantizando el servicio. (Resolución 2003 de 2014). El proponente debe presentar certificación donde conste que presta los servicios ofertados. FORMATO No.11	SI	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada

El horario de atención que exige el SENA es de lunes a sábado para los exámenes programados. Para su verificación el proponente deberá entregar certificación de cumplimiento de este requisito firmado por su representante legal. FORMATO 8	SI	Lunes a Domingos: 24 horas
El servicio dispondrá de áreas delimitadas, identificadas y específicas para la realización de los exámenes, igualmente contará con acceso e infraestructura para la prestación de los servicios a personas con limitaciones físicas o discapacidad. Para su verificación el proponente deberá entregar certificación de cumplimiento de este requisito firmado por su Representante Legal. FORMATO No. 9	SI	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada
5.SISTEMAS DE REFERENCIA-CONTRAREFERENCIA: proponente debe disponer de una o varias líneas telefónicas directas, servicio de FAX, para la coordinación previa delos servicios de Referencia y Contrarreferencia. El futuro contratista asignará un COORDINADOR O ENLANCE quien es la persona encargada del sistema informando el nombre, cargo del funcionario y teléfonos fijos o celular del mismo para resolver las posibles dificultades administrativas o asistenciales que pudieran presentarse en el proceso.	SI	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada
6. ATENCION Y SERVICIOS: Para su verificación el proponente deberá entregar Compromiso de cumplimiento de este requisito firmado por su Representante legal. FORMATO 10	SI	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada

El oferente deberá prestar los siguientes servicios:

CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	CUMPLE	
	SI	NO
El oferente deberá prestar la totalidad de los Servicios solicitados	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada	

SERVICIO	MARCAR CON UNA " X " SI PRESTA EL SERVICIO
Consulta externa de pediatría	X
Consulta externa de ginecología	X
Consulta externa de ortopedia	X
Consulta externa de medicina interna	X
Consulta externa de dermatología	X
Consulta externa de otorrinolaringología	X
Cirugía maxilofacial	X
Cirugía pediátrica	X
Cirugía ginecológica	X
Cirugía de columna	X

Cirugía de mama	X
Fisioterapia	X
Hospitalización	X
Urgencias	X

EVALUACION ECONOMICA

CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.

	CUMPLE	
	SI	NO
El oferente deberá presentar su oferta teniendo en cuenta las tarifas reguladas en la Resolución SENA 1262 de 1 de junio de 2016, según clasificación de la Regional Bolívar categoría D, Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización,	SOAT VIGENTE MENOS el 30 %, verificado en el PDF de la propuesta presentada	

UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, **hasta tarifa SOAT vigente, menos el porcentaje de descuento ofertado, la cual se aplicara para todos los servicios, intrahospitalarios, que requieran los beneficiarios del Servicio Médico**.		

REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST				
GESTION SALUD SAS				
ITEM	**REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	OBSERVACIONES
1	DESCRIPCION DEL SERVICIO Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. De acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo. Para lo cual debe aportar el Informe de la Gestión de seguridad y salud en el trabajo del proponente firmado por una persona idónea para tal fin. Debe aportar la licencia de la persona que certifica.	**X**		Verificado entregan certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, empresa certiificadora Metrocaribe, firma autorizada Ing. Mayra Pinzón D.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
REGIONAL BOLIVAR		
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA No. MC-RB- DIR-00028-2021		
OBJETO: Contratar los Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la Regional Bolívar.		
VERIFICACION ECONOMICA		
CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.		
ITEM	**DESCRIPCION DEL SERVICIO**	**TARIFA OFERTADA**
1	Prestar los Servicio de salud en niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Ginecobstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para atención a los beneficiarios afiliados al Servicio Médico	SOAT VIGENTE MENOS el 30 %, verificado en el PDF de la propuesta presentada

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA				
REGIONAL BOLIVAR				
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA No. MC-RB- DIR-00028-2021				
OBJETO: Contratar los Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la Regional Bolívar.				
REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST				
CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.				
ITEM	**REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	OBSERVACIONES
1	DESCRIPCION DEL SERVICIO Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. De acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo. Para lo cual debe aportar el Informe de la Gestión de seguridad y salud en el trabajo del proponente firmado por una persona idónea para tal fin. Debe aportar la licencia de la persona que certifica.	**X**		Verificado entregan certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, empresa certificadora Metro Caribe, firma autorizada Ing. Mayra Pinzón D.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA				
REGIONAL BOLIVAR				
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA No. MC-RB- DIR-00028-2021				
OBJETO: Contratar los Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la Regional Bolívar.				
VERIFICACION TECNICA				
CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.				
ITEM	**ESPECIFICACIONES TECNICAS UNICAS REQUERIDAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	OBSERVACIONES
1	DESCRIPCION DEL SERVICIO Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias para los beneficiaros afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA en la Regional Bolívar. Hasta tarifa SOAT vigente, al momento de la presentación de la oferta.	**X**		Verificado en archivo en PDF de la propuesta presentada

Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA

Regional Bolívar

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-RB- DIR-00028-2021

OBJETO: Contratar los Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la Regional Bolívar.

CRITERIO DE VERIFICACION: REQUISITO MINIMO 100% del valor total del presupuesto estimado para el presente proceso

RESULTADOS DE LA EVALUACION FINAL

ITEM	PROPONENTE	ENTIDAD CERTIFICADORA	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLE SI - NO	OBSERVACIONES
1	CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	MUTUAL SER EPS	$ 3.945.704.589	SI	Verificado en archivo en PDF de la propuesta presentada
2	CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.	MUTUAL SER EPS	$ 4.306.190.376	SI	Verificado en archivo en PDF de la propuesta presentada
		VALOR TOTAL	$ 8.251.894.965		

Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA

Regional Bolívar

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA CONVOCATORIA MC-RB- DIR-00028-2021

OBJETO: Contratar los Servicios en salud niveles I, II y III para consulta externa en Pediatría, Gineco-Obstetricia, ortopedia, Medicina Interna, dermatología, Otorrinolaringología, cirugía maxilofacial, cirugía pediátrica, cirugía ginecológica, cirugía de columna, cirugía de mama, fisioterapia, procedimientos y ayudas diagnósticas intrahospitalaria, hospitalización, UCI Adultos, UCI Pediátrica, urgencias, para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial del SENA en la Regional Bolívar.

RESULTADOS DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO / EMPRESA	CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A.

	CUMPLE	SI	NO	RESULTADO	
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA					
Certificación de experiencia		x		Cumple	
RESULTADO DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**				
VERIFICACION TECNICA					
1. el oferente deberá presentar como mínimo una (1) sede en la ciudad de Cartagena de Indias, para la prestación del servicio a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del Sena, con el fin de garantizar la atención oportuna, eficaz y facilitar el traslado de los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, las cuales deberán cumplir con los requisitos de habilitación, exigidos por el entes Territoriales de Salud, para la prestación de servicios objeto del presente contrato de acuerdo al Decreto 1030 de 2007 y la Resolución 2003 de 2014. y el Decreto 1011 de 2006, y demás normas que reglamenten el sistema obligatorio de garantía a la calidad, para lo cual el proponente deberá anexar la certificación expedida por el ente Territorial de Salud y la autoevaluación del cumplimiento de los protocolos exigidos para la certificación de los servicios de salud ofertados.	Verificado en archivos de la propuesta presentada Primera sede: Transversal 71 B Nº 31-67, Barrio La Castellana en Cartagena	X		Cumple	

2.El Oferente deberá garantizar la atención telefónica directa, para que los usuarios y el supervisor del contrato tengan contacto permanente con el prestador de servicios en las sedes donde se prestaran los servicios, así:	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada. Isabel Diaz Gil: (605) 6943373 ext. 108 Edgar Mendoza: (605) 6931778	X		Cumple	
3. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL DEL PROPONENTE: Los servicios del objeto del contrato requieren de tecnología de punta e infraestructura y profesionales idóneos por lo que se hace necesario que el prestador-proponente se encuentre debidamente habilitado por la Secretaría de Salud del Distrito, mediante acto administrativo o certificación expedido por la autoridad de salud competente, de acuerdo al decreto 1011 / 2006 y la Resolución No. 2003 de 2014 expedida por el Ministerio de Protección Social.	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada	X		Cumple	
4. CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO:El oferente debe presentar la declaración y/o el certificado de habilitación, con el fin de garantizar que cuenta con los equipos, capacidad instalada y talento humano acordes a los exigidos en los requisitos de habilitación, garantizando el servicio. suministrar listado de los equipos a utilizar en cada una de las áreas diagnósticas, y deberá entregar una certificación de cumplimiento de este requisito firmado por su Representante Legal. FORMATO No.11	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada	X		Cumple	

5. El Horario de atención que exige el SENA es de lunes a sábado para los exámenes programados. Para su verificación el proponente deberá entregar certificación de cumplimiento de este requisito firmado por su Representante Legal. **FORMATO No. 8**	Lunes a Domingos: 24 horas	X		Cumple	
6. El servicio dispondrá de áreas delimitadas, identificadas y especificas para la realización de los exámenes, igualmente contará con acceso e infraestructura para la prestación de los servicios a personas con limitaciones físicas o discapacidad. Para su verificación el proponente deberá entregar certificación de cumplimiento de este requisito firmado por su Representante Legal. **FORMATO No. 9**	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada	X		Cumple	
7. SISTEMAS DE REFERENCIA-CONTRAREFERENCIA: proponente debe disponer de una o varias líneas telefónicas directas, servicio de FAX, para la coordinaciónprevia delos servicios de Referencia y Contrarreferencia. El futuro contratista asignará un COORDINADOR O ENLANCE quien es la persona encargada del sistema informando el nombre, cargo del funcionario y teléfonos fijos o celular del mismo para resolver las posibles dificultades administrativas o asistenciales que pudieran presentarse en el proceso.	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada	X		Cumple	
8. ATENCION Y SERVICIOS: Para su verificaciòn el proponente deberà entregar Compromiso de cumplimeinto de este requisito firmado por su Representante legal . FORMATO 10	Verificado en el archivo PDF de la propuesta presentada	X		Cumple	
OBSERVACIONES					
RESULTADO DE LA EVALUACION	**CUMPLE**				

En ese orden de ideas el comité evaluador según verificación realizada a los requisitos exigidos en la invitación pública determina que el proponente **NOMBRE: CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A., identificada con el NIT. 900.233.294-3, –CUMPLE** y en tal sentido el Comité Evaluador, recomienda a la Entidad adjudicar el contrato a la mencionada persona.

Att.

ALEJANDRO ROBLEDO	**HENRY DIAZ MARMOLEJO**	**BETTY LLERENA S**	**MARI MARGARITA GUZMAN SIERRA**
Evaluador Jurídico	**Medico Evaluador Técnico**	**Odontóloga Asesor**	**Evaluador SST**